

SI 02

Política de Seguridad de la Información



Fundación I+D del Software Libre

Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud
BIC Granada-CEEI Avda. de la Innovación, 1
18100 Armilla (Granada) Tlf. 958750457
<http://www.fidesol.org>

SOBRE ESTE DOCUMENTO

| | |
|----------------------|--|
| Título del documento | Política de Seguridad de la Información |
| Responsable | Juan Mellado |
| Nombre del fichero | SI 02 Política De Seguridad De La Información.Docx |
| Número de páginas | 33 |

REVISIÓN

| Versión | Descripción | Autor | Fecha |
|---------|--------------------------------------|--------|------------|
| 1 | Versión inicial | Comité | 07/04/2022 |
| 2 | Modificación tras auditoría F1 Aenor | Comité | 26/10/2022 |

*Este documento se ha escrito utilizando para su edición y almacenamiento estándares abiertos específicos para documentos ofimáticos (**Open Document Format**, publicado el 30 de noviembre de 2006 por las organizaciones ISO/IEC como estándar ISO/IEC 26300:2006 Open Document Format for Office Applications (OpenDocument) v1.0).*

*Las fuentes utilizadas en este documento están extraídas de la Open Font Library (<http://openfontlibrary.org/>) y cumplen con la licencia **Creative Commons** (inspirada en la licencia GPL) para la distribución y el uso de contenidos digitales abiertos.*

Para el texto se ha utilizado la fuente Puritan 2.0: <http://openfontlibrary.org/files/benweiner/259>

Para títulos, tablas, ilustraciones, etc. se ha utilizado la fuente Jura: http://openfontlibrary.org/files/Daniel_J/98

Para el código fuente se ha usado la letra FreeMono:

<http://ftp.gnu.org/gnu/freefont/freefont-ttf-20100919.tar.gz>

Las imágenes utilizadas en este documento también cumplen con la licencia Creative Commons.

Antes de Imprimir este documento, compruebe que es necesario. En caso de imprimirlo, no olvide reciclarlo, ya que el papel es un Recurso Natural, Renovable y Reciclable.

Con el objetivo de mantener en todo momento la seguridad de nuestra información y los medios humanos y técnicos utilizados para su tratamiento, en Fidesol nos ocupamos de:

- Tomar las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información que manejamos.
- Mantener los accesos a la información y a los medios para su tratamiento restringidos y controlados.
- Identificar las leyes y reglamentos aplicables a nuestra actividad y cumplir con lo que establecen.
- Cumplir con los requisitos de nuestros clientes relativos a la seguridad de la información.
- Tener medios suficientes para prevenir, gestionar y resolver los incidentes de seguridad.
- Mantener un sistema de gestión para implementar esta Política, enfocado a la mejora continua y actualizado permanentemente.
- Designar un responsable de mantener las políticas, normativas y procedimientos de la organización y de proporcionar apoyo en su implementación al personal.
- Los responsables de cada área de negocio serán los encargados de implementar las políticas, normativas y procedimientos aplicables dentro de ámbito de competencia.
- Cada empleado es responsable de cumplir las políticas, normativas y procedimientos y requisitos del Sistema de Gestión según apliquen a su puesto de trabajo.
- El no cumplimiento de esta Política puede ser motivo de sanción.